

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **100**

Fecha Estado: 06/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520160021100</u>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	VICTOR HORACIO URIBE ESCOBAR	Auto resuelve procedencia suspensión Suspende proceso hasta que culmine el procedimiento de negociacion de deudas promovido por el señor Victor Hugo Uribe Escobar.	05/08/2021		
<u>05001400301520160101300</u>	Verbal	ANDRES FELIPE GUTIERREZ GUTIERREZ	FLORESTA REAL LIMITADA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C.G.P.	05/08/2021		
<u>05001400301520170020800</u>	Verbal	AICARDO JOSE PATIÑO ALVAREZ	WILLIAN DE JESUS NARANJO OSORNO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija el dia 25 de agosto del año 2021 a las 9:00 am para llevar a cabo la diligencia de inspeccion judicial decretada sobre el inmueble ubicado en la carrera 46 A 85 52 interior 301 de Medellin.	05/08/2021		
<u>05001400301520170024700</u>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CAMILO TAMAYO BANGUERO	MAURICIO TAMAYO MEDINA	Auto requiere a la parte demandante a efectos de que cumpla con su carga procesal.	05/08/2021		
<u>05001400301520170031700</u>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NICOLAS VELEZ ARANGO	OSCAR LEON VELEZ MESA	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con su carga procesal.	05/08/2021		
<u>05001400301520170077800</u>	Verbal	ELIZABETH ACOSTA DE VILLA	JOSE GUILLERMO ACOSTA	Auto pone en conocimiento Acceder oficiar a la Superintendencia de Notariado y Registro y ordena notificar a la totalidad de la parte demandada	05/08/2021		
<u>05001400301520180073400</u>	Verbal	MELLER WALINGTON RIASCOS MUÑOZ	COLMENA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto requiere al demandante para que comparezca ante la Junta de Calificacion regional de Invalidez de Antioquia a efectos de llevar a cabo la practica de la prueba en su momento decretada.	05/08/2021		
<u>05001400301520190018600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	YAIR CARMONA BARRAGAN	Auto pone en conocimiento reconoce personeria a curador y le corre traslado de la demanda por el termino de 10 dias.	05/08/2021		
<u>05001400301520190051900</u>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS EL TRIANGULO LTDA.	GLORIA CRISTINA GONZALEZ GIL	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra curador y ordena comunicar su nombramiento.	05/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520190058000</u>	Verbal	DIANA YANED ORTIZ MUÑOZ	ALVARO DE JESUS DAVID GARCES	Auto pone en conocimiento Reconoce personeria a curadora Ad-litem y se le corre traslado de la demanda por el termino de 10 dias.	05/08/2021		
<u>05001400301520190070400</u>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	VIVIAN CRISTINA MARIN RESTREPO	SUFI BANCOLOMBIA	Auto resuelve sustitución poder Acepta sustitucion de poder y reconoce personeria para representar al demandado FC Cartera Bancolombia QNT.	05/08/2021		
<u>05001400301520190091600</u>	Ejecutivo Singular	GUILLERMO LEÓN YEPES BETANCUR	AMPARO RAMIREZ DIAZ	Auto que accede a lo solicitado autoriza direccion electronica para efectos de notificacion.	05/08/2021		
<u>05001400301520190128400</u>	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS S.A.S.	FEDERICO TORRES PERLAZA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	05/08/2021		
<u>05001400301520190128400</u>	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS S.A.S.	FEDERICO TORRES PERLAZA	Auto señala agencias en derecho	05/08/2021		
<u>05001400301520200018600</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	MARIA EUNICE ESTRADA PABON	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C. G. P.	05/08/2021		
<u>05001400301520200047100</u>	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	LAUREANO PAZ TOLOZA	Auto que accede a lo solicitado Autoriza notificacion por aviso a la parte demandada.	05/08/2021		
<u>05001400301520200047400</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	URIEL DE JESUS GOMEZ LOPEZ	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C.G.P	05/08/2021		
<u>05001400301520200052800</u>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	PAOLA TATIANA CARDONA SUAREZ	Auto que accede a lo solicitado y ordena oficiar a la EPS Suramenricana.	05/08/2021		
<u>05001400301520200079900</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	SARA EDILSA LARIOS SOLIS	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado a la parte demandante.	05/08/2021		
<u>05001400301520210021900</u>	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARTIN JULIAN RUIZ VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento Reconoce personeria a apoderado judicial de la parte demandante y se le requiere.	05/08/2021		
<u>05001400301520210021900</u>	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARTIN JULIAN RUIZ VELASQUEZ	Auto requiere a la parte demandante a efectos de que cumpla con la carga de efectuar las diligencias de notificacion a la parte demandada.	05/08/2021		
<u>05001400301520210037000</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	JORGE ALONSO URREGO VILLAN	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C.G.P.	05/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210040200	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	MARY LUZ MUNERA SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2021		
05001400301520210040200	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	MARY LUZ MUNERA SUAREZ	Auto decreta embargo	05/08/2021		
05001400301520210044000	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CARLOS ALBERTO DE JESUS BUITRAGO ORTEGA	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuest aal oficio No. 858 con nota devolutiva allegado por la Oficina de Instrumentos Publicos Zona Norte.	05/08/2021		
05001400301520210044200	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	NATALIA VALENCIA LARA	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con su carga procesal.	05/08/2021		
05001400301520210044500	Ejecutivo Singular	JAVIER PEÑA FERNANDEZ	SUANI LILIANA BETANCUR CARDENAS	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C.G.P.	05/08/2021		
05001400301520210046100	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA ACOSTA DE RAIGOSA	CARLOS ELOY MIRA RIOS	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con su carga procesal.	05/08/2021		
05001400301520210046800	Ejecutivo Singular	PARCELACION BELLA TERRA P.H.	EDGAR AUGUSTO ALZATE MARIN	Auto resuelve corección providencia Corrige el numeral primero del auto por medio del cual se libró mandamiento de pago.	05/08/2021		
05001400301520210047100	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	ALFONSO ELIAS RUIZ MORENO	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con su carga procesal.	05/08/2021		
05001400301520210047600	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	NEFTALI XAVIER GOMEZ POLO	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C. G. P.	05/08/2021		
05001400301520210047800	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	YURI JIMENA CABRERA CORTES	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C.G.P.	05/08/2021		
05001400301520210049000	Ejecutivo Singular	ALANA SALUD Y VIDA SAS	ALEXANDRA KERINA VALDERRAMA VILLEGAS	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con su carga procesal.	05/08/2021		
05001400301520210049100	Ejecutivo Conexo	HERNEY ANTONIO GARCIA TABARES	DONNY EVERLIDY RENGIFO MOSQUERA	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con su carga procesal.	05/08/2021		
05001400301520210050400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	DEYANIRA TUBERQUIA SICERQUIA	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con su carga procesal.	05/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210050600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ALVARO ROJAS PALMA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del C.G.P.	05/08/2021		
05001400301520210051900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	DANNY ALEJANDRO PEREZ RUA	Auto pone en conocimiento Reconoce personeria y tiene por revocado poder.	05/08/2021		
05001400301520210052100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LINA MARIA VALENCIA QUIROGA	Auto requiere a la parte demandante en los terminos previstos por el articulo 317 del C.G.P.	05/08/2021		
05001400301520210052500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	AYDEE MATIZ ROMERO	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado a la parte demandante.	05/08/2021		
05001400301520210055400	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JULIO CESAR MANTILLA ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2021		
05001400301520210055400	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JULIO CESAR MANTILLA ESCOBAR	Auto decreta embargo	05/08/2021		
05001400301520210056800	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	ANDRES FELIPE VILLAMIL GONZALEZ	Auto que accede a lo solicitado Autoriza aviso.	05/08/2021		
05001400301520210060000	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S	JORGE ANDRES JARAMILLO SEPULVEDA	Auto que accede a lo solicitado y autoriza notificacion por aviso.	05/08/2021		
05001400301520210061700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	GABRIEL AURELIO ZAPATA PELAEZ	Auto requiere a la parte demandante de conformidad con el articulo 317 del C.G.P.	05/08/2021		
05001400301520210062600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	PASTORA CECILIA ROJAS QUIROZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2021		
05001400301520210062600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	PASTORA CECILIA ROJAS QUIROZ	Auto decreta embargo	05/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BOHENA ELVIRA VALLEJO VERGARA
SECRETARIO (A)